

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### Practicante Pre Profesional o Profesional de Contabilidad Proyecto: Desarrollo Institucional de Profonanpe

#### 1. ¿Quiénes somos?

Profonanpe es el fondo ambiental del Perú. Es una entidad privada sin fines de lucro con más de treinta años de trayectoria, especializada en la captación, administración y canalización de recursos financieros para la ejecución de programas y proyectos que contribuyen a la conservación de la biodiversidad y a la mitigación y adaptación del cambio climático.

#### 2. ¿Cuál es el contexto?

Profonanpe tiene como propósito promover la sostenibilidad de la vida conectando a la humanidad con el medio ambiente. En el marco de su alineamiento con la agenda ambiental nacional, trabaja estrechamente con el Ministerio del Ambiente (MINAM) y el Servicio de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP), para el cumplimiento de sus compromisos internacionales y metas nacionales.

La Gerencia de Administración y Finanzas (GAF) de Profonanpe es la responsable de dirigir y supervisar las funciones y el desarrollo de los procesos de los sistemas de Presupuesto, Finanzas, Adquisiciones y Contrataciones, Recursos Humanos, Tesorería y Contabilidad, elaborar manuales operativos y procedimientos, así como el control previo, de acuerdo a los lineamientos y políticas establecidos por la Dirección Ejecutiva, las normas generales de administración y aquellos que se encuentran dentro de los términos estipulados en los Convenios y Contratos suscritos por Profonanpe.

Para cumplir con la misión Profonanpe a través de la GAF, el área de Contabilidad requiere contar con un apoyo para sus procesos, incorporando a su equipo a un(a) Practicante Preprofesional o Profesional, a quien se le facilitará todas las herramientas y se le dará el monitoreo necesario para fortalecer su formación laboral.

#### 3. ¿Qué buscamos?

Contratar a un/a practicante Pre-Profesional o Profesional de Contabilidad para el Área de Contabilidad de Profonanpe a fin de realizar las funciones descritas en la siguiente sección.

#### 4. Funciones

- Apoyar en la revisión y registro de la documentación requerida para pagos.
- Apoyar en la revisión y registro de rendiciones de cuenta en el sistema institucional.
- Apoyar en la elaboración de reportes contables requeridos por la institución.
- Apoyar en la elaboración de las conciliaciones bancarias.
- Asistir y apoyar al Contador General, cuando sea requerido.

## 5. Formación académica

- Egresado(a) o Estudiante universitario/a cursando el 8avo o 10mo ciclo.
- Formación académica en la carrera de Contabilidad.

## 6. Experiencia

- Experiencia deseable de un (01) año en labores generales de contabilidad.

## 7. Conocimientos, aptitudes y competencias

- Manejo de Office a nivel intermedio - avanzado.
- Manejo de plataformas virtuales.
- Capacidad proactiva y de innovación
- Trabajo en equipo y alto nivel de compromiso
- Sentido de urgencia y capacidad de resolución
- Capacidad de organización y planificación de actividades.
- Empatía y comunicación a todo nivel.

## 8. Plazo de duración del convenio

El plazo del convenio inicial será por tres (3) meses, con posibilidad de renovaciones posteriores previa evaluación.

## 9. Lugar de desarrollo de sus funciones

La prestación de los servicios se realizará de manera presencial en las oficinas de Profonanpe.

La Jornada regular será de lunes a viernes, de 08.30 horas (hora de inicio) a 17:30 horas (hora de término) para prácticas profesionales y de 08.30 horas (hora de inicio) a 15:30 horas (hora de término) para prácticas preprofesionales, con un horario de refrigerio de una (01) hora, de 13:00 horas a 14:00 horas, la cual no forma parte de la citada jornada.

## 10. Subvención Económica

La subvención económica mensual será de S/1,130.00 (Un mil ciento treinta con 00/100 soles) para Practicantes Preprofesionales y de S/1,500.00 (Un mil quinientos con 00/100 soles) para Practicantes Profesionales, con los beneficios contemplados conforme a la Ley de Formación Laboral.

## 11. Líder

Reporta al Contador General.

*En Profonanpe abrazamos e incentivamos la diversidad en todas sus formas: género, edad, educación, origen étnico, raza, discapacidad, religión, orientación sexual, identidad y/o expresión de género. Queremos construir un país cada vez más equitativo, por lo que alentamos a mujeres, personas afrodescendientes, miembros de la comunidad LGTBQ+ y personas de origen indígena a postular a la presente convocatoria.*